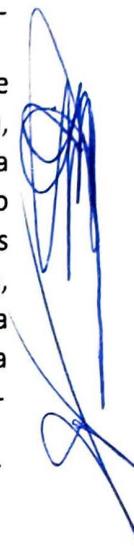




ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cero minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón "Belisario Domínguez" de la Alcaldía de Álvaro Obregón, sita en calle 10 S/N, esquina Canario, colonia Tolteca, código postal 01150, la Alcaldesa Licenciada Layda Elena Sansores San Román, el Licenciado José Antonio del Castillo Álvarez, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía, así como los Concejales Jimena Villeda Velazquez, María de Lourdes González Aguado, Yadira Alejandra Leal Peñaloza, Gerardo Iván Pérez Salazar, Sergio Sandoval Barrios, Luz Perla Cruz Vázquez, Balam Hacavitz Muñoz Hernández, Sergio Luis Valdés Arteaga, Olga Antonia Álvarez Trujillo y José Roa Rosas, para celebrar la Sesión Extraordinaria del Concejo, procediéndose a dar inicio en los siguientes términos:-----



-----Orden del Día-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Aprobación de la Orden del Día;
- III. Punto a tratar: **ÚNICO.**- Aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón y sus Comisiones.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En desarrollo del punto NÚMERO I.- de la ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico del Concejo pasa lista de asistencia a los presentes, asimismo, una vez concluido el pase de lista y estando presentes la totalidad de los Concejales, declara "LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM" .-----

En desarrollo del punto NÚMERO II.- de la ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico del Concejo procede a dar lectura a la Orden del Día. Se aprueba por unanimidad, de la siguiente forma: -----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Aprobación de la Orden del Día;
- III. Punto a tratar: **ÚNICO.**- Aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón y sus Comisiones.

En desarrollo del punto NÚMERO III.- **ÚNICO.**- Aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón y sus Comisiones. Se aprueba por unanimidad y que sea publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para mayor difusión del mismo. Asimismo, se acordó de manera unánime, que la Concejala Luz Perla Cruz Vázquez se incorporará a la Comisión de Administración.



**ACTA FOLIO 007**

No habiendo otro asunto más que tratar, se procede a hacer la Clausura de la Sesión Extraordinaria del Concejo, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha.-----

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión es videograbada y difundida vía internet y en los estrados de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica.-----

-----DOY FE-----

**ALCALDESA**



Lic. Layda Elena Sansores San Román

**SECRETARIO TÉCNICO**



Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

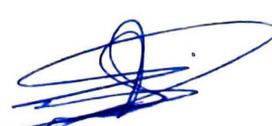
**CONCEJALES**

  
\_\_\_\_\_  
Jimena Villeda Velazquez

  
\_\_\_\_\_  
María de Lourdes González Aguado

  
\_\_\_\_\_  
Yadira Alejandra Leal Peñaloza

  
\_\_\_\_\_  
Gerardo Iván Pérez Salazar

  
\_\_\_\_\_  
Sergio Sandoval Barrios

  
\_\_\_\_\_  
Luz Perla Cruz Vázquez



---

ACTA FOLIO 007

Balam Hacavitz Muñoz Hernández

Sergio Luis Valdés Arteaga

Olga Antonia Álvarez Trujillo

José Roa Rosas